



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00669286- -UNC-ME#FCQ - Licencia y designación Dra. Contín

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia y se designe interinamente a la Dra. María Ana CONTIN, en un cargo de Profesora Asociada (DE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el VºBº del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 18 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 20;

Que la Dra. María Ana CONTIN (Legajo N° 36.587), propuesta para ocupar un cargo de Profesora Asociada (DE) del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto cumple con los requisitos generales para su designación;

Que la agente mencionada cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

La autorización conferida al Decanato mediante RHCD-2025-670-E-UNC-DEC#FCQ para resolver cuestiones inherentes al HCD;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Ana **CONTIN (Legajo N° 36.587)** en el cargo de **Profesora Adjunta (DS) -concurso - código 111-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2026**, con cargo al **artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15)**. Justificar las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del **01-09-2025** y hasta el día de ayer.

Artículo 2º: Designar interinamente a la Dra. María Ana **CONTIN (Legajo N° 36.587)**, en un cargo de

Profesora Asociada (DE) -código 105- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2026**, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-09-2025** y hasta el día de ayer.

Artículo 3º: La Dra. Contin, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

mdg